

**REDES DE CONOCIMIENTO Y COOPERACIÓN DESCENTRALIZADA***PARTICIPATORY COMMUNICATION, KNOWLEDGE NETWORKS AND DECENTRALIZED COOPERATION*

**BLANCO-MORETT, Alvaro**  
(Universidad de Málaga)  
alvarobm@uma.es

**FALCK, Andrés**  
(Coglobal)  
andresfalck@coglobal.es

**GARCÍA-LOPEZ, Marcial**  
(Universidad de Málaga)  
marcial@uma.es

**Resumen:** En el marco de la cooperación descentralizada y el desarrollo humano local las tecnologías de la información y la comunicación (TICs) son una pieza clave en la promoción, transferencia y gestión de conocimientos para fortalecimiento de los actores de cooperación andaluza y la potenciación de la cooperación internacional entre territorios. Este proyecto de investigación ofrece un acercamiento al concepto de *redes de conocimiento* y su aplicación en el campo de la cooperación descentralizada. Las redes de conocimientos como modelo organizativo, comunicativo y de cooperación abre la posibilidad a establecer un diálogo continuo entre los territorios, sus respectivos agentes de cooperación y la puesta en común de sus experiencias.

**Palabras clave:** *cooperación descentralizada, comunicación participativa, redes, redes de conocimiento*

**Abstract:** *Within the framework of decentralized cooperation and local human development, information and communication technologies (ICTs) are a key element in the promotion, transfer and management of knowledge to strengthen the actors of Andalusian cooperation and the enhancement of cooperation between territories. This research project offers an approach to the concept of knowledge networks and their application in the field of decentralized cooperation. The networks of knowledge as an organizational, communicative and cooperation model open the possibility to establish a continuous dialogue between the territories, their respective agents of cooperation and the sharing of their experiences.*

**Key Words:** *decentralized cooperation, participatory communication, networks, knowledge networks*

## 1. Introducción

Este estudio se desarrolla en el marco de un proyecto de tesis doctoral, los resultados que se presentan han sido generados durante la fase de diagnóstico del proceso de investigación. Este proyecto de investigación cuenta con la financiación de la AACID para realizar el trabajo de campo y la transferencia de conocimientos.

Para comenzar a construir este proyecto de investigación consideramos que las tecnologías de la información y la comunicación (TICs) son una pieza clave en la promoción, transferencia y gestión de conocimientos para fortalecimiento de los actores de la cooperación andaluza y la relación que establece internamente y con los territorios del Sur. Sin embargo, ceñir la investigación a las cuestiones tecnológicas podría limitar el estudio de elementos de carácter psicosocial y cultural. La integración de las personas en la actividad en red, las dinámicas de comunicación, la implicación, el sentido de pertenencia y la gestión del conocimiento, son algunos factores que influyen en el funcionamiento de una red. Este estudio se enfoca en Andalucía por ser un territorio que, además de la riqueza y la diversidad de sus actores, ha seguido destacando como territorio solidario en comparación con el resto del estado. En años anteriores a la crisis, los fondos de cooperación internacional de la administración pública en Andalucía la situaban en posición de liderazgo entre las regiones del mundo. A pesar del duro retroceso en este campo (reducción del 60% de los fondos entre 2008 y 2014) continúa siendo un referente en el campo de la cooperación.

Las necesidades identificadas, que dan piel al proyecto, se alinean con las directrices expresadas en el Plan Andaluz de Cooperación (PACODE) 2015-2018, en el que se hace referencia, entre otros aspectos, a promover la creación de redes estables entre los agentes de cooperación, a la integración y articulación de redes, instituciones y organizaciones que afronten la educación para la equidad de género y al fomento del empoderamiento comunicativo de la ciudadanía. A través de este documento se hará una revisión del concepto de cooperación descentralizada, sus modalidades y su relación con la cooperación técnica. Así mismo se ofrecerá un acercamiento al concepto de *redes de conocimiento*<sup>9</sup> y su aplicación en el campo de la cooperación descentralizada. Las redes de conocimiento como modelo organizativo y comunicativo para la cooperación abre la posibilidad a establecer un diálogo continuo entre los territorios, sus respectivos agentes de cooperación y la puesta en común de sus experiencias.

Posteriormente se abordará la metodología y el proceso de investigación para la identificación del proyecto. Y se realizará una descripción de cada una de las entidades que han participado durante este proceso.

Por último se expondrán los primeros elementos identificados a través del diálogo con las entidades contactadas. Y se concluye con una primera serie de reflexiones en torno al proceso de identificación y a los elementos detectados que vehiculen el diseño de un plan de investigación del futuro proyecto.

## 2. La cooperación descentralizada

Una de las definiciones oficiales sobre la *cooperación descentralizada* la señala como “un nuevo enfoque en las relaciones de cooperación que busca establecer relaciones directas con los órganos de representación local y estimular sus propias capacidades de proyectar y llevar a cabo iniciativas

<sup>9</sup> Red de conocimiento: Es un conjunto de elementos tecnológicos, normativos, culturales y sociales dirigidos a facilitar la interacción de individuos interesados en ciertas áreas temáticas con el fin de socializar e incrementar el conocimiento tácito de cada partícipe y por ende el de las organizaciones.

de desarrollo con la participación directa de los grupos de población interesados, tomando en consideración sus intereses y sus puntos de vista sobre el desarrollo”<sup>10</sup>.

Sin embargo, como señala Ianni (2013), la cooperación descentralizada no aspira a sustituir las formas de cooperación anteriores, sino integrarlas y concretarlas mejor, y de esa forma contribuir a transformar el campo de acción en el se mueven. Con el fin de definir con mayor claridad a qué nos referimos con cooperación descentralizada habría que visibilizar los matices del concepto en función de la proyección y tipos de interacción que tiene. La autora presenta las distintas modalidades (Ianni, 2013: 46):

- Cooperación directa: Son iniciativas promovidas y gestionadas por autoridades locales del Norte en partenariatio con la autoridad homóloga del Sur, con la participación más o menos activa de los territorios respectivos.
- Cooperación indirecta: Apoyo ofrecido por la autoridades locales a iniciativas promovidas por ONG y diferentes actores en el terreno. La cofinanciación está, a menudo, unida a mecanismos de orientación y coordinación de las intervenciones.
- Cooperación horizontal: Partenariado temático entre dos o más autoridades locales del Norte y del Sur. En los años dos mil asume, en la mayoría de los casos la modalidad de cooperación en red, es decir, una asociación múltiples actores y niveles (programa de la UE que conciernen a temáticas y áreas geográficas diversas...)
- Cooperación territorial. Hace del territorio y la relación entre autoridades locales y actores sociales y económicos que inciden en el mismo, su principal característica, tanto en el Norte como en el Sur.

En el Plan Andaluz de Cooperación para el Desarrollo (PACODE, 2015-2018) se remarca la importancia de la cooperación descentralizada para la erradicación de la pobreza y el fomento de un desarrollo sostenible, inclusivo y solidario. Estos aspectos han sido enfatizados en diversos documentos y posiciones de distintos organismos e instituciones<sup>11</sup>:

a) La Comisión Europea, que en su Comunicación sobre Autoridades Locales ‘actores para el desarrollo’ (CE, 2008) caracteriza su valor añadido por:

- La generación de asociaciones y alianzas de desarrollo a largo plazo y hermanamientos con instituciones semejantes en el Sur reforzando la apropiación democrática local del proceso de desarrollo.
- La experiencia y competencias en desarrollo territorial y local, descentralización y fortalecimiento de la gobernanza democrática local.
- La mayor capacidad de respuesta a las necesidades locales por su proximidad y presencia territorial, por los conocimientos especializados en sectores que propician la reducción de la pobreza y por las habilidades para la gestión de políticas públicas locales y regionales.

b) El Parlamento Europeo, que destaca que “la participación de las Autoridades Locales en las políticas de desarrollo es esencial para el logro de los ODM<sup>12</sup> y para garantizar la buena gobernanza

<sup>10</sup>Definición de la Comisión Europea, Decentralized Cooperation: Objectives and Methods, Bruselas, 26 de noviembre de 1992

<sup>11</sup>Estos párrafos figuran en el PACODE (2015-2018: 21-22)

<sup>12</sup>Objetivos de Desarrollo del Milenio.

(...) Además, en el *Programa para el Cambio* se reconoce la necesidad de “estudiar la forma de movilizar los conocimientos técnicos de las autoridades locales...”.

c) En el Foro de Alto Nivel celebrado en Busán en 2011 se reconoció el papel de la cooperación regional y la territorial, integrando la visión local de los gobiernos descentralizados en la Agenda de Eficacia de la Ayuda.

d) Y también las entidades locales, gobiernos regionales y fondos de solidaridad españoles han logrado que la Unión Europea incorpore en su agenda el papel de los entes sub-estatales (Agentes Locales y Regionales, ALR) como agentes de desarrollo, señalando en una comunicación ratificada en abril de 2013, la importancia de la descentralización para promover la democracia, el crecimiento inclusivo y la necesidad de dar más importancia a la dimensión territorial del desarrollo.

En paralelo, el concepto decooperación técnica para el desarrollo (CTPD), adoptó un nuevo matiz en las resoluciones derivadas de la Declaración de la Reunión Ministerial del Grupo de los 77, celebrada en septiembre de 1994 en Nueva York, en la que se remarcó la importancia de la *cooperación sur-sur* y se recomendó que se convocara una conferencia de las Naciones Unidas sobre el tema. Para Amador (2000):

*Esta reunión fue trascendental para el tema de CTPD, por dos razones: Una, porque obligó a los responsables y estudiosos de este tipo de cooperación a reflexionar y analizar acerca del concepto inicial con el que nació la CTPD, ya que este no estaba respondiendo al nuevo entorno internacional; dos, porque generó algunas valiosas ideas tendentes a reformular el concepto inicial de la CTPD por otro que respondiera mejor a las transformaciones internacionales vigentes y que permitiera que esta modalidad de cooperación se consolidara como un instrumento útil para el desarrollo de los países del sur.*

En este sentido se enlazan las nociones de la cooperación descentralizada, que actualmente han adquirido un peso importante en los programas de cooperación internacional y la de cooperación técnica para el desarrollo, en la que se resalta la importancia del intercambio de conocimientos. Sin embargo, aunque la CTPD se considera un punto importante, no es el eje central de este proyecto, ya que el intercambio de conocimientos no se limita a los contenidos de ámbito técnico, pudiendo abrirse espacio para la reflexión política o la diplomacia para territorios y otro tipo de nociones que impulse y fortalezcan el desarrollo humano local.

La retroalimentación entre los territorios sobre conocimientos aprendidos o creados y las experiencias desarrolladas se considera una vía para la emancipación en el desarrollo de las sociedades dependientes de factores exógenos y la oportunidad para construir un desarrollo endógeno compartido con otros territorios.

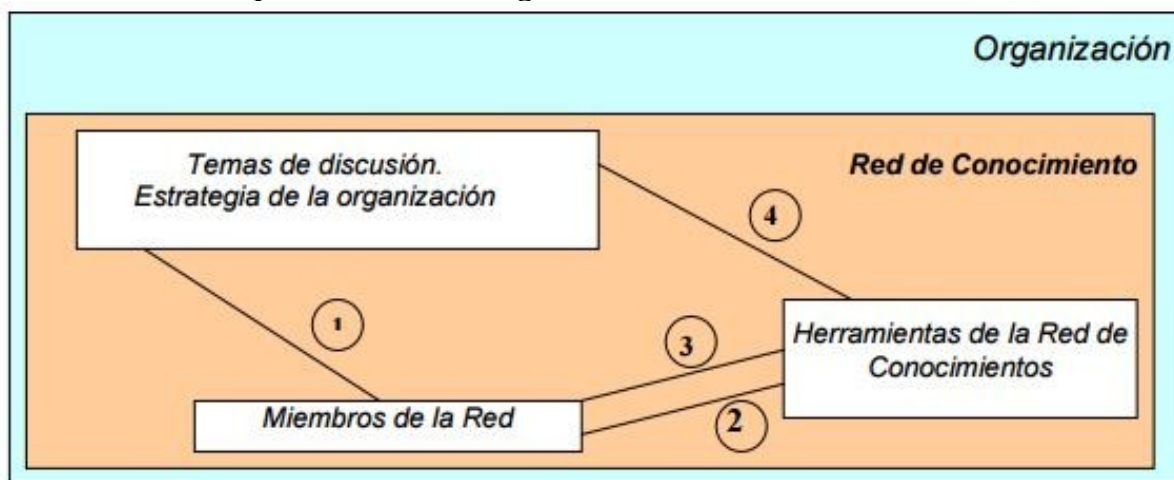
### **3. Redes de conocimiento para la cooperación descentralizada**

El concepto de *red* se extiende a través de las distintas ramas del conocimiento y contiene una amplia gama de matices. En el marco de la cooperación descentralizada para el desarrollo humano local el concepto *red* puede abarcar distintas dimensiones. Desde las nociones de red como forma de trabajo, las redes como organismo coordinador de entidades públicas, privadas y de la sociedad civil hasta el concepto de red vinculado a las TICs. En este apartado se procurará hacer una breve retrospectiva y ofrecer distintas acepciones al concepto *red* hasta ubicarnos en el concepto de redes de conocimiento.

Al referirnos a redes (para la cooperación descentralizada) nos referimos tanto a la interacción o acciones recíprocas entre individuos (o grupos) que comparten un mismo instinto o fin. Así mismo, al referirnos a red también se hace alusión a la interacción de estos individuos (o grupos) dentro de las plataformas digitales que materializan el concepto de internet. Para evitar confusiones se especificará cuando nos refiramos a una red como aglomerado de entidades sociales que mantienen acciones recíprocas y se mantienen en común por un tema o fin específico. Su proceso de comunicación puede manifestarse a través de plataformas de comunicación o redes sociales digitales.

Dentro de esa lógica, Rodríguez, De la Mata y Yulianov (2003) proponen un modelo de redes de conocimiento estructurado en tres elementos: los miembros de la red, el soporte tecnológico y los temas de discusión definidos por los propios miembros (personas u organizaciones) (Ver gráfico 1).

**Esquema 1.** Estructura general de las redes de conocimiento



Fuente: Seufert, Rodríguez, A., Araujo, A. & Yulianov, E. (2003)

En relación al esquema 1 Rodríguez, A. et al (2003) señalan que:

*Así, (1) la estrategia de la organización influye en las relaciones entre las personas y su motivación para la utilización de la red; (2) la red es el resultado de la interconexión entre las personas a través del soporte tecnológico; (3) a su vez, la red es facilitadora de las relaciones entre las personas; (4) por último, el desarrollo de la red provocará muy posiblemente cambios en el desarrollo de la estrategia de la propia organización (p.5)*

Para acercarnos al concepto de red como espacio para generar y transferir conocimiento, Prada (2005) recopila distintas definiciones del término y propone que una red de conocimiento es:

*Un conjunto de elementos tecnológicos, normativos, culturales y sociales dirigidos a facilitar la interacción de individuos interesados en ciertas áreas temáticas con el fin de socializar e incrementar el conocimiento tácito de cada participante y por ende el de las organizaciones (p.2)*

Por su parte, Royero (2004) señala que:

*En un contexto social y dinámico, las redes de conocimiento son interacciones humanas en la producción, almacenamiento, distribución, transferencia, acceso y análisis de los conocimientos producidos por la investigación o por el propio interés individual o colectivo por compartir información y conocimiento a través de cualquier medio – Por lo regular*

*electrónico o digital – con la intencionalidad de desarrollar las capacidades de creación, entendimiento, poder estudio y alteración de la realidad inmediata.*

Desde la psicología social, Rovere (1998) destaca lo vincular, en donde las redes son redes de personas, más que la conexión entre instituciones, cargos u ordenadores, los vínculos se generan entre personas. En relación a esa idea ofrece analizar los niveles de profundidad que posee una red a través del siguiente esquema:

NIVEL	ACCIONES	VALOR
5. Asociarse	Compartir objetivos y proyectos	Confianza
4. Cooperar	Compartir actividades y recursos	Solidaridad
3. Colaborar	Prestar ayuda esporádica	Reciprocidad
2. Conocer	Conocimiento de lo que es o hace el otro	Interés
1. Reconocer	Destinadas a reconocer que el otro existe	Aceptación

*Fuente: Rovere (1998: 35)*

En referencia a la tabla de Rovere (1998) sobre la dimensión de una red, se profundiza al ir transitando del nivel 1 al nivel 5. En el primer nivel lo vincular está expresado por el reconocimiento del otro y su aceptación hasta alcanzar el quinto nivel, en el que los integrantes de la red logran asociarse, compartir objetivos y proyectos, acompañado, en frecuentes ocasiones, del compartir de recursos.

Por lo tanto la activación de redes de conocimiento en el ámbito de la cooperación descentralizada para el desarrollo humano local puede fortalecer los canales de comunicación entre los territorios y los agentes de cooperación. También puede facilitar a la consecución de objetivos planteados en el PACODE (2015-2018) de los cuales mencionamos el objetivo 4<sup>13</sup> que busca fomentar el ejercicio de la ciudadanía global, solidaria, activa, crítica y responsable.

En este sentido la cooperación andaluza se centrará en diversas líneas de trabajo en la que destacamos:

- Promover la creación de redes estables entre los agentes de cooperación, y entre éstos y la sociedad andaluza, coordinando los esfuerzos de los distintos agentes, fortaleciendo los vínculos con la sociedad civil y dotando de mayor peso a las acciones de movilización e incidencia política.
- Promover la integración y articulación de redes, instituciones y organizaciones que afronten la educación para la equidad de género, con la puesta en marcha de actuaciones que fomenten los procesos co-educativos y abordar nuevas herramientas educativas que permitan la construcción de relaciones más justas y equitativas, a través del trabajo desde las emociones, la afectividad y el saber derivado de la práctica.
- Promover el empoderamiento comunicativo de la ciudadanía como sujeto activo del derecho a la información y a la comunicación, como fortalecimiento de los valores democráticos y de solidaridad.

Así mismo en el objetivo 5<sup>14</sup> se plantea fortalecer las capacidades de los agentes andaluces y promover la innovación y transmisión de conocimiento. En este sentido la investigación sobre el funcionamiento y las buenas prácticas en redes de conocimiento contribuye a la consecución de los objetivos del plan andaluz de cooperación para el desarrollo.

<sup>13</sup>PACODE (2015-2018) p. 67

<sup>14</sup>PACODE (2015-2018) p. 69

## 4. Metodología

En este apartado se describen la técnica de investigación aplicada y el proceso para la identificación. Posteriormente se describen las entidades participantes dentro del proceso de identificación.

### 4.1. Técnica e instrumentos

Con el fin de concretar y profundizar en la identificación de necesidades y problemáticas en el marco de interés del proyecto se llevó a cabo un grupo de discusión y dos entrevistas-diagnóstica. En los tres casos los diálogos se establecieron con los coordinadores y gestores de las entidades, consideraras socias potenciales del proyecto.

Hemos optado por poner en común a las entidades de interés para la investigación y realizar un primer diagnóstico desde un proceso con carácter participativo. La intención es incorporarlos a lo largo de todas las fases del proyecto y facilitar espacios para la generación de sinergia entre las entidades que permita abrir paso a futuras investigaciones.

#### Grupo de discusión

La primera toma de contacto se realizó de manera presencial de dos entidades: FAMSI y OIDP A través de un grupo de discusión entre Coglobal, FAMSI y OIDP se hizo un diagnóstico conjunto sobre el estado de la cuestión y una identificación de necesidades. Para ello se siguió un esquema de diálogo:

1. Presentaciones
2. Exposición sobre cada entidad
3. Retos y oportunidades de los destinatarios-participantes de la investigación
4. Diálogo sobre mapa de actores
5. Debate por sobre el diseño de la investigación.

#### Entrevistas

Por cuestiones de tiempo y ubicación se realizaron dos entrevistas por separado a dos entidades: IDEAS y REAS. Ambas entrevistas siguieron un esquema similar al grupo de discusión:

1. Presentación
2. Estructura en red de la entidad
3. Experiencias en el trabajo en red
4. Retos y oportunidades en el trabajo en red

### 4.2. Historia y descripción de entidades participantes

A continuación se muestra una descripción de cada entidad y su relación con las redes de interés y el territorio andaluz.

Tabla 1. Referencia de contacto de las entidades participantes

Nombre	Entidad	Cargo
Manuel Redaño	Fondo Andaluz de Municipios por la Solidaridad Internacional	Gerente
Adriá Duarte	Observatorio Internacional de Democracia Participativa	Gerente de la Secretaría Técnica
David Comet	Iniciativa de Economía Alternativa y Solidaria	Coordinador del Área de Acción Social, Cooperación y Comunicación
Txeli Sánchez	Red de Economía Alternativa y Solidaria – Andalucía	Presidente
Andrés Falck	Consortium Local Global (Coglobal)	Director

a) FAMSI<sup>15</sup>: Fondo Andaluz de Municipios por la Solidaridad Internacional

Nació en el año 2000 para coordinar el interés y los recursos técnicos y financieros destinados a la cooperación internacional para el desarrollo humano local. En relación a su trabajo en red, tienen una posición de *Red de gobiernos locales andaluz*.

Además de estar a cargo de la secretaría técnica de la red FAL y la secretaría técnica en Andalucía de la Red An'Mar, el FAMSI converge en distintos marcos de cooperación. Su experiencia en red se extiende a la coordinación, integración, colaboración y promoción de otras redes, siendo uno de sus objetivos fortalecer el papel que juega los gobiernos locales andaluces en la cooperación internacional.

El convenio entre la Federación Andaluza de Municipios y Provincias (FAMP) y el Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional (FAMSI) ratifica su reconocimiento como una “agencia” de cooperación de los gobiernos locales andaluces. Desde esa posición, el FAMSI desempeña funciones como la coordinación a nivel regional (Andalucía) con distintas instituciones o la incorporación a los gobiernos locales andaluces a redes de ámbito nacional o internacional:

1. Coordinación regional:

- Fomenta la coordinación con la Junta de Andalucía y la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID),
- Fomento de la interlocución con las ONGD a nivel autonómico: Coordinadora Andaluza de Organizaciones no Gubernamentales para el Desarrollo (CAONGD)

2. Colabora o promueve otras redes<sup>16</sup>:

- Economía solidaria y comercio justo
- Iniciativa de economía alternativa y solidaria (IDEAS)
- Red de economía alternativa y solidaria (REAS)

3. Redes nacionales:

- Confederación de Fondos de Solidaridad (CONFOCOS)
- Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP)

<sup>15</sup>Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional

<sup>16</sup>Ver lista completa de FAMSI: alianzas, socios y redes



4. Organismos, redes e instituciones internacionales:
- Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU)
  - Foro de Autoridades Locales (FAL)
  - Alianza euro-latinoamericana entre ciudades (Al-las)
  - Foro Social Mundial
  - Comisión Europea
  - Naciones Unidas.

b) OI DP<sup>17</sup>: Observatorio Internacional de Democracia Participativa

Nace en 2001 como proyecto URBAL<sup>18</sup> y a partir del 2006 se integra en el marco de CGLU. A partir de entonces el Ayuntamiento de Barcelona asume la sede de la secretaría técnica. La presidencia es rotativa, cada año se designa una nueva ciudad. OI DP cuenta con presencia en Andalucía tanto para la recopilación de buenas prácticas como en la difusión y asistencia en distintos encuentros, además de colaborar con organizaciones y entidades de ámbito andaluz. En la última asamblea se propusieron nuevos modelos organizativos que no se decidirán hasta la próxima asamblea.

Es una iniciativa con una trayectoria firme y presencia internacional. Es uno de los referentes en materia de democracia participativa en cuanto a visibilidad y gestión del conocimiento a nivel internacional. En este caso, OI DP es la entidad socia con la que contactamos y es en sí misma una red. Trabaja sobre actividades concretas y aglutina distintas tipologías de entidades. Su trabajo se centra, especialmente, tres actividades:

- La actividad central es la conferencia internacional, que cada año se procura sea en un continente diferente. Esto hace que cada año sea un encuentro continental de facto: en 2016 fue Maputo (Mozambique) y en 2017 será Montreal (Canadá).
- Se intenta crear alianzas en red ad hoc de cara a cada conferencia. En este sentido se destacó una función de conector en terreno. En cada ciudad que se celebra una conferencia hay un trabajo previo de identificación y conexión con las redes locales y regionales de la zona.
- La coordinación y comunicación, desde la Secretaría técnica, que opera en el seno del Ayuntamiento de Barcelona. Y cuenta con Antenas: América Latina en Porto Alegre; África con ENDA. La intención de las antenas radica en la descentralización de la propia red para que cuente con núcleos coordinación en la distintas regiones.

c) Coglobal: Consortium Local-Global

Nace para contribuir a la conformación de una ciudadanía global inclusiva y participativa, tiene una trayectoria enfocada a la democracia participativa, en la gestión de redes colaborativas y en la generación de espacios de comunicación entre el ámbito local y global.

Actualmente cuenta con delegaciones en Málaga, Sevilla y Madrid, ha tenido actuaciones en varios países apoyando procesos participativos, brindando apoyo técnico a procesos comunitarios, impulsados por la administración local y la ciudadanía, orientados al fortalecimiento democrático, la inclusión social y la articulación de redes.

<sup>17</sup> Observatorio Internacional de Democracia Participativa

<sup>18</sup> URB-AL es un programa de cooperación descentralizado de la Comisión Europea

Coglobal tiene presencia activa en redes y plataformas internacionales, encuentros y foros de debate. Actualmente desempeña en la coordinación técnica de los Encuentros Ibéricos de Democracia y Presupuestos Participativos, que cuenta con un encuentro bienal con sedes rotativas entre España y Portugal. Y también ha ejercido la coordinación técnica de la Red Comparte, en el marco de la Acción Comparte, una red de conocimiento colaborativa con Nicaragua como punto de encuentro.

Así mismo también colabora con otras redes y organizaciones:

- FAMSI
- Ciudades participativas
- OI DP
- Ciudades amigas de la infancia
- Red An^Mar
- Fiare (Banca ética)
- Agencia stop rumores (Andalucía Acoge)

#### d) IDEAS: Iniciativa de Economía Alternativa y Solidaria

Es una organización de comercio justo que tiene como objetivo la transformación del espacio económico y social a través del impulso y el desarrollo de iniciativas que se dirijan a un entorno justo y sostenible. IDEAS ha puesto en marcha la Red de Ciudades y la Red de Universidad por el Comercio Justo.

En el caso de la Red de Ciudades por el Comercio Justo, hay más de 40 ciudades en toda España, en territorio andaluz hay diez municipios, incluyendo a ciudades como Málaga, Córdoba, Huelva y Puerto Real (Cádiz). Su espacio de acción consiste en acercar un modelo de economía justa y sostenible a través de las administraciones, comercios, empresas y tejido asociativo. Y en el caso de la red Universidades por el Comercio Justo, hay más de 20 centros integrados en la red, en Andalucía hay seis universidades dentro del circuito por la economía justa y sostenible: Málaga, Córdoba, Sevilla, Cádiz, Jaén, Almería.

En el caso de la red Universidades por el Comercio Justo, hay más de 20 centros integrados en la red (6 en Andalucía) dentro del circuito por el comercio justo:

- Su campo de acción se centra en acercar la realidad del comercio justo a los entornos académicos, facilitando el conocimiento a estudiantes universitarios y escolares la realidad de los grupos productores locales.

Con IDEAS las redes se convierten en un espacio de reconocimiento para las entidades que participan. Al adherirse a la red se ostenta a un título que certifica la implicación de las entidades en el fomento del comercio justo y la economía social y solidaria.

#### e) REAS-A: Red de Economía Alternativa y Solidaria – Andalucía

Esta entidad ha sido incorporada a raíz del diálogo con FAMSI y OI DP. Dentro de la consulta que realizamos sobre el mapa de actores en el sector, se recomendó su incorporación en el proceso de identificación. REAS tiene gran presencia en el territorio andaluz y opera desde las sub-red: REAS Andalucía.

REAS surge hace casi 20 años a partir de las personas que impulsaban iniciativas de economía solidaria. Se fue conformando a través de gente con valores solidarios y actitudes cooperativas

que han ido desarrollando actividades en distintas áreas y espacios: organizaciones por el Comercio Justo y pequeñas cooperativas de producción/venta productos ecológicos.

Considerada así misma una red de redes, REAS, cuenta con una estructura clara, que además opera en red con otro tipo de entidades de sectores como la banca ética (Fiare y Coop57), seguro ético, empresas de inserción (empresas promovidas por entidades sin ánimo de lucro, colectivos de riesgo de exclusión, expresidarios, etc.), energía verde y consultoras que trabajan en el campo de la economía solidaria. Actualmente aúna a más 250 entidades a través de las distintas subdivisiones por comunidad autónoma (excepto Asturias, Cantabria y Castilla la Mancha, que están pendientes de adhesión). A nivel europeo participa en distintas redes de economía solidaria.

El desarrollo de la Carta Solidaria<sup>19</sup> sirve como mecanismo para la coordinación y alineación con otras entidades. De esta manera se recogen los criterios de actuación y la ruta para aproximarse a un entorno de economía social y solidaria. Se compone a grandes rasgos de 6 puntos: Equidad, trabajo, respeto al medioambiente, cooperación, eliminación del carácter lucrativo y compromiso con el entorno.

## 5. Resultados

Tras la realización de un grupo focal (FAMSI, OIDP y Coglobal) y entrevistas semiestructuradas (IDEAS y REAS) se presenta una serie de retos y oportunidades detectadas y la consecución de sus respectivas metas, expresadas como fortalezas:

Reto/Oportunidades	Fortaleza
Estrategias y mecanismos de implicación de las entidades	Redes cohesionadas Participantes implicados
Detectar la capacidad/necesidad de expansión de una red	Dimensión de red estable/regulada
El peso de los recursos en la generación y transmisión de conocimientos	Personal capacitado Tener cultura de pago de socias
Eficacia en la transmisión de información y canales/soportes idóneos de comunicación	Contar con canales comunicación sólidos Plataformas digitales eficientes
Canales de trabajo y comunicación según la tipología de la entidad	Espacios de coordinación por sector: Institución Entidad sin ánimo de lucro Particulares (otras)
Trabajo en red	Adopción de agendas y estrategias comunes Equipos y redes coordinadas

Los seis elementos expresados en el recuadro anterior ofrecen un primer acercamiento al funcionamiento de las redes de conocimiento. Dichos elementos, además de permitir visibilizar

<sup>19</sup>Carta Solidaria <http://www.economiasolidaria.org/carta.php>

posibles elementos constitutivos de la red, permiten generar líneas de trabajo para mejorar el funcionamiento de las redes.

En una aproximación por traducir los seis elementos identificados, que nos permitan abordar la problemática con mayor practicidad, proponemos abordar los siguientes conceptos:

1. **Cohesión.** Mantener unidas todas las partes de la red, tanto la implicación de los participantes y como la integración de las entidades en la red.
2. **Dimensión.** La noción de espacio nos sirve para considerar la capacidad que puede y debe tener una red en función de nuestros objetivos y recursos.
3. **Recursos.** Hace alusión a las habilidades/capacidades de las personas que se desenvuelven en la red y los recursos materiales con los que cuentan.
4. **Comunicación.** Un punto relevante en el funcionamiento de una red, la comunicación, que hace referencia a los canales y los dispositivos necesarios para mantener a la red conectada.
5. **Especialización.** Esta noción, que bien podría ser traducida como *segmentación* o *tematización*, nos conduce a seccionar la red o crear sub-redes en función de los distintos tipos de entidades que convergen en el sector y las distintas temáticas que pueden estar contenidas en una red para reducir la oscilación y facilitar el trabajo.
6. **Coordinación.** Este concepto hace referencia, tanto al uso de canales de comunes de comunicación así como al establecimiento de líneas de trabajo y estrategias conjuntas que permitan guiar a las entidades que componen la red hacia objetivos concretos.

Estos elementos junto con los retos y fortalezas identificados en esta primera fase se configuran como punto de partida para el proyecto de investigación, dotándole de una base estable para la consecución de los objetivos planteados.

## 6. Conclusiones

En un principio remarcar que no todas las entidades con las que se ha establecido un diálogo son una red en sí misma, en algunos casos la entidad es la red y en otros son los coordinadores de redes. En la siguiente tabla se establece la relación entre redes y entidades y sus respectivas temáticas:

Entidades	Red (socio o coordinador)	Temática
FAMSI	Red AN'MAR	Red municipios
	Red FAL	Red municipios
IDEAS	Red Ciudades por el Comercio Justo	Economía social, (comercio justo)
	Red Universidades por Comercio Justo e	Economía social (comercio justo)
OIDP	OIDP	Democracia participativa
REAS	REAS Andalucía	Economía social
Coglobal	Red Comparte	Democracia Participativa
	Encuentros Ibéricos de Democracia y Presupuestos Participativos	Democracia Participativa

Además de las propiedades que poseen las ocho redes de interés para realizar la investigación, hemos podido detectar, a partir del diálogo con las entidades diversas oportunidades y fortalezas relacionadas con los distintos objetivos y funcionalidades de su actividad en o a través de redes.

Por otro parte, habría que destacar la buena disposición de las entidades para la realización de este proceso de identificación. Su colaboración e interés por la temática facilitó mucho el proceso y este primer acercamiento hacia la complejidad que encierra el trabajo a través de redes.

Partiendo del interés de conocer los mecanismos para la eficacia, autonomía, sostenibilidad y capacidad de extensión de redes de conocimiento para la cooperación descentralizada andaluza, se han identificado una amplia gama de propiedades entre las entidades contactadas, que apuntan a una complejidad de relaciones Interorganizativas que se pretende sistematizar y analizar.

Además de la sistematización de buenas prácticas en el desarrollo y gestión de redes, también está la identificación de los valores mencionados para fortalecer las fortalezas y nutrir las potencialidades de dichas entidades. Otro rasgo detectado es la convergencia de las cuatros entidades en redes, foros o encuentros, lo que nos reafirma el interés por sistematizar y comprender el conjunto de interacciones que existe en el sector.

Hacemos especial énfasis en los puntos en común de las redes, vinculadas a las cinco entidades, que serían tres: (a) la cohesión de actores no estatales y administraciones locales, (b) las estrategias de cada red para la gestión del conocimiento y (c) los distintos mecanismos de coordinación y comunicación para el desarrollo de iniciativas de cooperación internacional.

El foco de interés para el desarrollo de una investigación estaría en el impulso de los tres puntos anteriores, que además de la relación con el territorio andaluz, creemos que son esenciales para fortalecer las redes existentes y generar pautas que faciliten la creación de nuevos espacios de coordinación, comunicación y gestión del conocimiento.

Los frutos del proceso de identificación serán recogidos para la continuación del proyecto de tesis doctoral que contemplará y afinará los objetivos, utilidad, metodología de investigación, proceso de coordinación, estrategia de difusión y generación de conocimiento.

## 7. Referencias

- Abarca, E. (2001) El nuevo rostro de la cooperación técnica entre países en desarrollo (CTDP) y las nuevas tendencias internacionales. *Revista de Ciencias Sociales*. Disponible en: <http://revistacienciasociales.ucr.ac.cr/wp-content/revistas/94/abarca.pdf> consultado: mayo 2016
- Albornoz, M., & Alfaraz, C. (2006). Redes de conocimiento: construcción, dinámica y gestión. *Buenos Aires, Red Iberoamericana de Indicadores de Ciencia y Tecnología (RICYT)*
- Amador, E. A. (2001) El nuevo rostro de la cooperación técnica entre países en desarrollo (CTPD) y las nuevas tendencias internacionales. *Revista de Ciencias Sociales*, v. I, n. 94, p. 169-188.
- Amalia, Rosa (2007) La gestión de las redes sociales del conocimiento para el desarrollo de investigación y docencia. *Revista Universidad y Empresa*. Vol. 9, N°. 12, p. 39-47
- Castells, M. (1999). La sociedad red. La era de la información: economía, sociedad y cultural. *Alianza Editorial, Madrid*.
- Comisión Europea, *Decentralized Cooperation. Objectives and Methods*, Bruselas, 26 de noviembre de 1992.

- Ianni, Vanna (2013), *Diccionario crítico: conceptos y explicaciones sobre la cooperación internacional*. Iepala, Madrid.
- Lema, F. (2000) *Sociedad del conocimiento: ¿desarrollo o dependencia?* [Disponible en: [cvonline.uaeh.edu.mx](http://cvonline.uaeh.edu.mx)] consultado: mayo 2016
- Mattelart, Armand (2002) *Historiade la Sociedad de la Información*. Barcelona, Ed. Paidos.
- Prada, Ennio (2005) Las redes de conocimiento y las organizaciones. *Revista Bibliotecas y Tecnologías de la Información*, vol. 2, n. 4, pp. 16-25.
- Plan andaluz de cooperación para el desarrollo (2015-2018)
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Dependencia Especial para la Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo (1998) *Cooperación Sur*, Número 1, p.234)
- Romero, M. D. H., & Godínez Zúñiga, V. M. (2004). *Tejiendo lazos entre territorios. La cooperación descentralizada local Unión Europea-América Latina*. Diputación de Barcelona y Municipalidad de Valparaíso. Valparaíso.
- Rodríguez, A., Araujo, A. & Yulianov, E (2003) Redes virtuales para la gestión del conocimiento: El caso de las universidades. *Revista del Centro para la gestión del conocimiento en la universidad*, vol. 2, p. 427-439.
- Rovere, Mario (1998): *Redes en Salud*, Rosario, Secretaría de Salud Pública de la Municipalidad de Rosario
- Royero, J. (2004) *Las redes sociales del conocimiento: el nuevo reto de las organizaciones de investigación científica y tecnológica*, [artículo en línea]consultado: junio 2016.
- Royero, Jaim D. (2007) *Las redes de I+D como estrategia de uso de las TIC en las universidades de América Latina* Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento (RUSC) [artículo en línea]. Vol. 3, n.o 2. UOC., consultado: junio 2016.
- Sanz Menéndez, L. (2003). Análisis de redes sociales: o cómo representar las estructuras sociales subyacentes. *Apuntes de Ciencia y Tecnología*, Nº 7. Madrid
- Seufert, A., Von Krogh, G., & Bach, A. (1999) Towards knowledge networking. *Journal of knowledge management*, 3(3), 180-190.

### 7.1. Lecturas de referencia

- Amador, E. A. (2001) El nuevo rostro de la cooperación técnica entre países en desarrollo (CTPD) y las nuevas tendencias internacionales. *Revista de Ciencias Sociales*, v. I, n. 94, p. 169-188.
- Amalia, R. (2007) La gestión de las redes sociales del conocimiento para el desarrollo de investigación y docencia. *Revista Universidad y Empresa*. Vol. 9, Nº. 12, p. 39-47
- Barranquero A., & Sáez, C. (2010). Comunicación alternativa y comunicación para el cambio social democrático: sujetos y objetos invisibles en la enseñanza de las teorías de la comunicación. *Comunicación y desarrollo en la era digital*, 3-5.
- Barranquero, A. (2014). Comunicación, cambio social y ONG en España. Pistas para profundizar en la cultura de la cooperación desde los nuevos movimientos comunales. El caso del 15M. *Commons: revista de comunicación y ciudadanía digital*, 3(1), 6-28.
- Benkler, Y. (2015). La riqueza de las redes. *Como la producción social transforma los mercados y la libertad*. Barcelona: Icaria.
- Castells, M. (2008). Comunicación, poder y contrapoder en la sociedad red (II): los nuevos espacios de la comunicación. *Telos: Cuadernos de comunicación e innovación*, (75), 11-23.
- Huerto romero, M., & Zúñiga, V. M. G. (Eds.). (2004). *Tejiendo lazos entre territorios: la cooperación descentralizada local Unión Europea-América Latina*. Conferencia sobre Parteneriadiio Local entre la Unión Europea y América Latina.

- García López, M. (2013). Repensar la comunicación para la paz y la solidaridad desde lo participativo. Claves y propuestas. Razón y Palabra, especial Comunicación y Derechos Humanos, vol 17, n. 81.
- Levy, P. (2004) *Inteligencia colectiva: por una antropología del ciberespacio*. [artículo en línea: <http://inteligenciacolectiva.bvsalud.org>] consultado: mayo 2016
- Mattelart, A. (2002) *Historiade la Sociedad de la Información*. Barcelona, Ed. Paidos.
- Ortíz, R. A. G. (2007). La gestión de las redes sociales del conocimiento para el desarrollo. *Universidad & Empresa*, vol.9 número12, p.39-47.